



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061435/2015, por el cual la Prof. María Emilia OTTOGALLI eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura DIDACTICA ESPECIAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 11 a 13 se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura DIDACTICA ESPECIAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

Que la Prof. María Emilia OTTOGALLI es Profesora en Ciencias Biológicas, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba, a fs. 09;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Prof. María Emilia OTTOGALLI a fs. 14;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Prof. María Emilia OTTOGALLI (D.N.I: 34.909.924) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura DIDACTICA ESPECIAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA Prof. María Emilia OTTOGALLI en la Asignatura DIDACTICA ESPECIAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

7



2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dra. Ana Lía DE LONGHI.
- Dr. Gonzalo BERMÚDEZ.
- Dra. Leticia GARCÍA.

Miembros Suplentes:

- Dra. Marina MASULLO.
- Dra. Liliana CROCCO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 197 -H.C.D- 2016.-

